



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 010 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 163 Fecha (dd/mm/aaaa): 04/10/2022 E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 009 2009 00402 02	Ordinario	RAFAEL ANTONIO CESPEDES GARCIA	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	Auto resuelve solicitud Ordena cambio de beneficiario orden de pago títulos de depósito judicial	03/10/2022	3	
68001 31 03 010 2015 00122 00	Ordinario	JULIO CESAR RUIZ CASTELLANOS	URIEL SALOMON BARRAGAN CARDOZO	Auto decreta levantar medida cautelar Auto ordena levantar medidas cautelares, pues los ejecutados presentaron caución.	03/10/2022		
68307 40 89 001 2018 00277 01	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	JORGE ENRIQUE TORO BERNAL	Auto ordena enviar proceso Al Juzgado 28 Civil Municipal de Bucaramanga - Proceso de Liquidación patrimonial	03/10/2022	3	
68001 31 03 010 2020 00152 00	Abreviado	DORIS MARITZA MUÑOZ MENESES	ALEX VLADIMIR GUIO DIAZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Auto deja sin efecto el mandamiento de pago del 14 de julio de 2022, así como las actuaciones posteriores; y libra mandamiento de pago.	03/10/2022		
68001 31 03 010 2021 00014 00	Ejecutivo Singular	ANGELICA JOHANNA MILLAN GARCIA	JESUS MARIA OLIVEROS ARDILA	Auto ordena correr traslado Auto corre traslado del informe pericial allegado por el Instituto de Medicina Legal.	03/10/2022		
68001 31 03 010 2021 00183 00	Ejecutivo Singular	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	LIBERTY SEGUROS S.A.	Auto decreta levantar medida cautelar Auto ordena levantar medidas cautelares decretadas pues la ejecutada allegó póliza por la cual presta caución.	03/10/2022		
68001 31 03 010 2022 00086 00	Abreviado	PATRICIA BAUTISTA ARAQUE	MERCADERIA S.A.S.	Auto aprueba liquidación Liquidación de costas. AGREGA DESPACHO COMISORIO	03/10/2022	1	
68001 31 03 010 2022 00178 00	Divisorios	MARTHA STELLA ARIZA GOMEZ	MANUEL WENCESLAO FORERO BAEZ	Auto de Trámite Auto tiene por notificado al demandado del auto admisorio de la demanda	03/10/2022	1	
68001 31 03 010 2022 00211 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	DIANA KATHERINE SOLIS AMAYA	Auto rechaza demanda Auto decreta la nulidad de todo lo actuado, se rechaza la demanda y se ordena el levantamiento de las medidas cautelares.	03/10/2022		
68001 31 03 010 2022 00236 00	Abreviado	BANCOLOMBIA S.A.	ESI DE COLOMBIA S.A.	Auto inadmite demanda	03/10/2022	1	
68001 31 03 010 2022 00249 00	Tutelas	MARINA CASTELLANOS DE URIZA	JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Auto concede impugnación tutela Auto concede impugnación presentada por MARINA CASTELLANOS	03/10/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 010 2022 00259 00	Ejecutivo Singular	ORLANDO GARCIA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE ISRAEL DE JESUS MELO RODRIGUEZ C.C. 19.132.130	Auto libra mandamiento ejecutivo Auto libra mandamiento de pago.	03/10/2022		
68001 31 03 010 2022 00259 00	Ejecutivo Singular	ORLANDO GARCIA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE ISRAEL DE JESUS MELO RODRIGUEZ C.C. 19.132.130	Auto decreta medida cautelar Auto decreta medidas cautelares.	03/10/2022		
68001 31 03 010 2022 00260 00	Ejecutivo Singular	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER E.S.E.	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S.	Auto inadmite demanda Auto inadmite demanda ejecutiva.	03/10/2022		
68001 31 03 010 2022 00261 00	Ejecutivo Singular	ROMBOS CONSTRUCCIONES S.A.S.	CONSORCIO GESTION VIAL	Auto inadmite demanda Auto inadmite demanda ejecutiva.	03/10/2022		
68001 31 03 010 2022 00262 00	Tutelas	RODRIGO CENTENO BAUTISTA	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	Auto admite tutela Auto avocando conocimiento de acción de tutela	03/10/2022		
68001 31 03 010 2022 00263 00	Tutelas	SALUD TOTAL E.P.S.	JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA	Auto admite tutela Auto avocando conocimiento de acción de tutela	03/10/2022		
68001 31 03 010 2022 00263 00	Tutelas	SALUD TOTAL E.P.S.	JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA	Auto ordena notificar Auto tiene por notificado a ALFONSO MANTILLA	03/10/2022		
68001 31 03 010 2022 00263 00	Tutelas	SALUD TOTAL E.P.S.	JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA	Auto requiere Auto requiere a SALUD TOTAL EPS	03/10/2022		
68001 31 03 010 2022 00264 00	Tutelas	TELESFORO ROMERO TARAZONA	MINISTERIO DE DEFENSA	Auto admite tutela Auto avocando conocimiento de acción de tutela	03/10/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/10/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

CARLOS JAVIER ARDILA CONTRERAS
SECRETARIO